



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0394/2022 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación Federal para que, a través del Instituto Nacional de Migración, y en ejercicio de las atribuciones concedidas en las leyes mexicanas y tratados internacionales, tenga a bien asumir la responsabilidad de ampliar las capacidades ya existentes para la recepción y alojamiento seguro de personas migrantes en la Zona Fronteriza del Estado de Chihuahua, especialmente en Ciudad Juárez. Para ello, se hace una atenta petición a las autoridades de migración para que atiendan la posibilidad de que el Centro Integrador para el Migrante "Leona Vicario", ubicado en Ciudad Juárez, integre a mayor cantidad de personas migrantes, o bien, se abran nuevos espacios para su alojamiento y asistencia humanitaria, así como que otorgue a los migrantes demás facilidades necesarias que permitan su ingreso y estancia digna en territorio nacional con estricto apego a proteger



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0394/2022 I P.O.

los derechos humanos, implementando los ordenamientos establecidos en la Ley de Migración y su reglamento.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, hace un atento y respetuoso llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a efecto de que implemente las acciones o gestiones necesarias para proteger los derechos humanos de las personas migrantes entrantes a territorio nacional por la Zona Fronteriza del Estado de Chihuahua, especialmente en Ciudad Juárez.

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0394/2022 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO